

# DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N. 27 de enero del 2022

DA-AC-01-2022

### Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

### INSUMOS MATERIAL GASTABLE Y DE PROTECCION

Requerido mediante oficio No. VMSC-DESP-1039/2021 d/f 09/11/2021, suscrito por el Sr. Eladio Pérez, Viceministro de Salud Colectiva

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financiero

RRM/jh

DIRECTION OF THE PROPERTY OF T



### DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N. 27 de enero del 2022

DA-AC-02-2022

## Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

#### SUMINISTROS DE OFICINA

Requerido mediante oficio No. VMSC-DESP-1039/2021 d/f 09/11/2021, suscrito por el Sr. Eladio Pérez, Viceministro de Salud Colectiva

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financiero

RRM/jh

DHUCKUR ALMINICANA

DHUCKU